



## JUSTIFICANTE DE REGISTRO EN OFICINA DE REGISTRO

Oficina: Registro General del Cabildo Insular de Tenerife - 000006501

Fecha y hora de registro en 03/08/2021 10:07:56 (Horario insular)
Fecha presentación: 03/08/2021 10:06:30 (Horario insular)

Número de registro: 000006501s2100026346

Tipo de documentación fisica: Documentación adjunta digitalizada

Enviado por SIR: Sí

Información del registro

Tipo Asiento: Salida

Resumen/Asunto: Publicación de anuncios en el BOP

Unidad de tramitación origen/Centro Servicio Administrativo de Presupuestos y Gasto Público - LA0001764 / Cabildo Insular de Tenerife

directivo: Unidad de tramitación

nidad de tramitación Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife - A05004336 / Comunidades Autonomas

destino/Centro directivo: Ref. Externa:

Nº. Expediente:

Adjuntos

Nombre: oficio publicación BOP.report.pdf

Tamaño (Bytes): 373.135 Validez: Original

Tipo: Documento Adjunto

CSV: GEISER-c665-2a7c-bec7-4735-bbbc-33c9-13f2-e106

Hash: 5530dfb33fad38e8a67e8709686a950ae16a7d612fdf4a2e3037fdfcd6635a7bb4cec37fd49beca98d2ceb7e9d5358959d6ca5351f07199

5b66af5a9834a36e8

Observaciones:

Nombre: anuncio inicial modif créditos nº 1 CIA.report.pdf

Tamaño (Bytes): 213.403 Validez: Original

Tipo: Documento Adjunto

CSV: GEISER-08eb-65aa-a283-4962-b57c-a146-6bfb-e875

Hash: e5b74c4429b6569a70a64279d34b1de4cf3415aa3dd547076ec7c712a4624b4167b59ce1f7b53814974ddb95ea99b2c719674e16ed61

7a82b6185ce9180a0a00

Observaciones:

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. https://sede.administracion.gob.es/carpeta/

ÁMBITO-PREFIJO CSV

GEISER GEISER-b120-ab7c-d162-4429-b334-1e8e-5149-6e72

Nº REGISTRO DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

O00006501s2100026346 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

03/08/2021 10:07:56 (Horario insular)

VALIDEZ DEL DOCUMENTO
Original

**Adjuntos** 

Nombre: anuncio inicial modif créditos nº 5.report.pdf

Tamaño (Bytes): 214.035 Validez: Original

Tipo: Documento Adjunto

CSV: GEISER-9a88-42db-04e4-4106-8903-1406-0850-9366

Hash: f5c48d5ae32f197afcaebcc2ddf699d9718608a728646f0334147853eeae6f5bd2b1958e69202e2c13ad24a714c8f7c243310cfd201d56e

65631aca843175eb4

Observaciones:

Nombre: anuncio inicial modif nº 4 Anexo II bases.report.pdf

Tamaño (Bytes): 214.048 Validez: Original

Tipo: Documento Adjunto

CSV: GEISER-19c0-b558-9e3c-46c4-b57c-382e-99ef-539a

Hash: ffb8e30fcc3baea9016a942158049aa0dd0cd8b91866d356c43689d9124b51a566cea3b87baf7fd5c29b46cce9d91571cf71b61625d879

44e2d63b7d5157719d

Observaciones:

La Oficina de Registro Registro General del Cabildo Insular de Tenerife declara que las imágenes electrónicas anexadas son imagen fiel e íntegra de los documentos en soporte físico origen, en el marco de la normativa vigente.

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. https://sede.administracion.gob.es/carpeta/

ÁMBITO-PREFIJO CSV

GEISER GEISER-b120-ab7c-d162-4429-b334-1e8e-5149-6e72

Nº REGISTRO DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

O00006501s2100026346 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

03/08/2021 10:07:56 (Horario insular)

VALIDEZ DEL DOCUMENTO

Original